



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12676

11/05/2020

28358

AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el actual grado de cobertura del catálogo de puestos de trabajo en la especialidad del SEPRONA de la Comandancia de Sevilla se sitúa en el 90 % del total, siendo superior a la media nacional de las demás Unidades del SEPRONA de la Guardia Civil.

No obstante lo anterior, resulta difícil prever cómo evolucionará la cobertura concreta de los puestos de trabajo vacantes, ya que ello no depende únicamente del número de vacantes publicadas en los diferentes concursos, sino también de la voluntad de solicitud de los posibles peticionarios interesados.

Cabe señalar, a este respecto, que en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos de nuevo ingreso en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), que en años anteriores, con lo cual se incrementará la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las plantillas en los distintos concursos que se convoquen, sin que, en estos momentos, se pueda determinar cuántos de estos efectivos van a ir destinados a las distintas dependencias de la provincia de Sevilla

Por último, se indica que desde la Dirección General de la Guardia Civil se trabaja incasablemente con el fin de combatir las amenazas medioambientales existentes, a través de operaciones y campañas especiales en diferentes áreas de interés.

Madrid, 12 de junio de 2020